



**2024**

# **Informe Saldos en Cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas**

## **I Trimestre del 2024**

Periodo que alcanzan el estudio:

- Del 01 de enero al 31 de marzo 2024

Mayo 2024





## Contenido

Introducción: .....	2
Fundamento legal: .....	3
Metodología: alcances y limitaciones .....	5
Alcances:.....	6
Limitaciones:.....	7
Resultados Obtenidos .....	8
<i>Apartado N° 1: Juntas de educación y juntas administrativas .....</i>	<i>8</i>
<i>Apartado N° 2: Saldos en las cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas. ....</i>	<i>11</i>
Conclusiones .....	31
Anexo N°1. Consolidado de Informe de Saldos en las cuentas de juntas de educación y juntas administrativas: .....	34
Anexo N°2. Resumen del Saldo Total por dirección regional de educación, cada una de las fuentes de recursos:.....	35
Anexo N°3. Resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero: .	35
Anexo N°4. Resumen de juntas que No presentaron el informe a la Dirección Regional respectiva: .....	35
Anexo N°5. Resumen de juntas con Centros Educativos cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva.....	35



## **Introducción:**

La Dirección Financiera es el órgano técnico que le corresponde la administración, traslado y control de los recursos económicos destinados para el financiamiento de los planes, políticas, programas y proyectos del Ministerio de Educación Pública, de conformidad con lo establecido en el presupuesto autorizado por el Ministerio de Hacienda y aprobado por la Asamblea Legislativa.

Por lo anterior y en cumplimiento a la normativa vigente, la Dirección Financiera, efectúa mecanismos de seguimiento, para que la ejecución de los recursos se efectúe de manera eficaz y fortalezcan el bienestar, la promoción de permanencia, reincorporación y éxito educativo de los estudiantes. Así mismo, coadyuvará a establecer mecanismos de apoyo para la gestión económica de las juntas de educación y juntas administrativas, debido a las limitaciones que puedan existir en la ejecución de los recursos.

De este modo, el Departamento Gestión de Transferencias adscrito a la Dirección Financiera, realiza la consolidación y revisión trimestral de los Informes de Saldos por Fuente de Recursos, remitidos por las 27 direcciones regionales de educación del Ministerio de Educación Pública, correspondiente a los insumos recibidos de las juntas de educación y juntas administrativas.

Esta información de saldos de recursos que se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y Caja Única del Estado (Tesorería Nacional), brindará herramientas y criterios fundamentales para la toma de decisiones, por parte de las Autoridades Superiores a nivel central y regional de este ministerio.



### **Fundamento legal:**

El presente informe se origina con fundamento en el Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP, publicado el 13 de febrero de 2014, "Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública", y el Decreto Ejecutivo N° 38249-MEP, publicado el 14 de marzo de 2014, "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas", y recientemente el Decreto Ejecutivo N° 41007-MEP, "Reforma al Decreto Ejecutivo N° 38170-MEP y sus reformas, Organización Administrativa de las Oficinas Centrales del Ministerio de Educación Pública".

De esta normativa se derivan las directrices emitidas por el Despacho del Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional, Circulares N° DVM-PICR-016-10-2012, de fecha 17 de octubre de 2012 "Presentación de Informes sobre disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas", DVM-PICR-0026-10-2014, de fecha 1° de octubre de 2014 la "Vigencia de los instrumentos para orientar y supervisar el proceso presupuestario de las Juntas", y DVM-PICR-0027-10-2014, de fecha 2° de octubre de 2014 "Lineamientos para el control de los recursos financieros administrados por las Juntas de Educación y Juntas Administrativas"; además del oficio emanado por el Departamento de Gestión de Transferencias DVM-PICR-DF-DGT-0051-2024, con fecha del 23 de febrero del 2024 "Cronograma de fechas para la presentación del Informe Trimestral de Saldos de las juntas por fuente de recursos, para el presente ejercicio económico".

Así mismo, específicamente el "Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas, Decreto Ejecutivo N° 38249-MEP", establece las responsabilidades y funciones de cada uno de los actores en el proceso de remisión de informes trimestrales al Departamento Gestión de Juntas (actualmente Departamento de Gestión de Transferencias, según Decreto Ejecutivo N° 41007-MEP):



**Departamento de Gestión de Juntas:** (Creado en el Decreto N° 41007-MEP)

**“Artículo N° 73 Bis, inciso m)** *Velar por el cumplimiento de los plazos establecidos, a las Direcciones Regionales de Educación, para la presentación de los informes trimestrales sobre la disponibilidad presupuestaria de las Juntas.”*

**Departamento de Gestión de Juntas:** (actualmente Departamento de Gestión de Transferencias, según decreto Ejecutivo N° 41007-MEP).

**Artículo N°. 108: “Inciso n)** *Solicitar a las instancias regionales los informes trimestrales, por fuente de financiamiento, sobre el uso de los recursos canalizados a las Juntas; o)* *Coordinar con los Departamentos de Servicios Administrativos y Financieros la debida atención de los casos de Juntas que presenten problemas serios de ejecución, una vez analizados los informes trimestrales de saldos por fuente de financiamiento; r)* *Deberá enviar a la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional copia del informe trimestral, de la gestión financiera de cada Junta.*

*Dicho informe deberá ser de carácter público y estar disponible en la página web del MEP: inciso s)* *Coordinar con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, acciones dirigidas al mejoramiento de la ejecución de los fondos asignados a las Juntas, considerando aquellos casos que evidencien problemas serios de ejecución, una vez analizados los informes trimestrales.*

*Entre otras funciones: Inciso k)* *Coordinar con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional, el desarrollo de soluciones y procedimientos para el mejoramiento de la gestión presupuestaria, financiera y contable de las Juntas de Educación y de las Juntas Administrativas. inciso m)* *Solicitar, por medio de las Direcciones Regionales de Educación, reportes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas, según fuente de financiamiento e inciso n)* *Realizar la sistematización y análisis de los reportes trimestrales referidos en el punto anterior, así como remitir informes específicos a las Unidades Ejecutoras de Transferencias con las recomendaciones que corresponda, con el fin de mejorar*



*la gestión presupuestaria, financiera y contable de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas.*

### **Departamento de Servicios Administrativos y Financieros:**

**Artículo N°. 95, inciso l)** - *Preparar reportes trimestrales sobre la disponibilidad de recursos en las cuentas de las Juntas, según fuente de financiamiento; y remitirlos al Departamento de Gestión de Juntas de la Dirección Financiera del MEP, a más tardar 20 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre. Este informe deberá estar disponible para consulta pública.*

### **Tesorereros –Contadores**

**Artículo N° 79, inciso g)** - *Contador: Presentar a la Junta de Educación y/o Junta Administrativa los informes contables trimestrales, según fuente de financiamiento. Este informe deberá presentarse una semana después del cierre contable de cada trimestre. El Tesorero – Contador remitirá copia de los informes trimestrales al Departamento de Servicios Administrativos y Financieros.*

**Artículo N° 85** - *Establece que la Junta no podrá autorizar el pago de honorarios por servicios profesionales del Tesorero – Contador contratado, si la contabilidad, libros, informes y registros contables, no se encuentran al día y debidamente presentados ante la Junta.”*

### **Metodología: alcances y limitaciones**

Sobre la metodología empleada y con la finalidad de lograr un diagnóstico que permitiera dimensionar el tema, se procedió de la siguiente manera:

- 1- El Departamento de Gestión de Transferencias comunica las fechas para presentación de Informes Trimestral de Saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas, mediante el oficio DVM-PICR-DF-DGT-0051-2024, del 23 de febrero 2024.



- 2- Se brindó inducción operativa y generalizada de sensibilización, sobre la importancia del trabajo encomendado y la focalización en el logro del objetivo propuesto, a 3 colaboradores del Departamento de Gestión de Transferencias.
- 3- Se seleccionaron: un Técnico de Transferencias para consolidar la información remitida por cada una de las direcciones regionales de educación, un Analista para analizar la información y elaboración del informe y un Analista de Transferencias, para la revisión previa y una Aseguradora de la Calidad da el Visto Bueno del informe , previo al envío por parte de la Dirección Financiera al Viceministerio de Planificación Institucional y Coordinación Regional.
- 4- El Técnico y el Analista mantuvieron comunicación constante, específica y permanente con aquellas direcciones regionales de educación que presentaron inconsistencias en la entrega de sus informes.

Los alcances y limitaciones del Informe del I Trimestre de Saldos (enero, febrero y marzo 2024), muestran con precisión los factores positivos y negativos del análisis realizado.

### **Alcances:**

1. Las 27 direcciones regionales de educación presentaron el reporte de los saldos en las cuentas de las Juntas de Educación y Juntas Administrativas por fuente de recurso.
2. La revisión y análisis exhaustivo de la información remitida por cada una de las direcciones regionales de educación, permitió corroborar la validez de los datos presentados por las juntas.
3. La administración y gestión de los recursos públicos en las cuentas de Banca Comercial y Caja Única del Estado (Tesorería Nacional), de las juntas de educación y juntas administrativas.



4. Al estar, cada centro educativo adscritos a una junta de educación o junta administrativa; existen juntas que tienen a cargo más de un centro educativo, por lo que en el momento que se realiza el reporte de saldos se repiten la junta (según corresponda).

### **Limitaciones:**

- Algunas de las direcciones regionales de educación presentaron las siguientes inconsistencias con base al reporte emitido:

**a) Reportes con saldo cero sin la debida certificación:**

Aguirre (16) Alajuela (1), Desamparados (3), Guápiles (13), Heredia (6), Limón (4), Occidente (1), San José Norte (1), Santa Cruz (3), Sulá (1) **Total 49 Juntas** según anexo (N°3).

**b) Quedaron pendientes de presentar el informe a la**

**Dirección Regional de Educación respectiva:** Aguirre (34), Cartago (3), Coto (2), Guápiles (12), Heredia (7), Limón (2), Los Santos (3) Occidente (2), Puriscal (6), San Carlos (1), San José Central (8), San José Oeste (5), Sarapiquí (23) y Sula (4). Así mismo están instancias no presentaron la certificación correspondiente. **Total 112 Juntas** según anexo (N°4).

**c) Reportaron saldos negativos en alguna de las 29**

**fuentes de recursos:** Alajuela, Cartago, Cañas, Desamparados, Grande de Térraba, Guápiles, Heredia, Liberia, Los Santos, Nicoya, Occidente, Peninsular, Pérez Zeledón, Puntarenas, San José Central, San José Norte, San José Oeste, Santa Cruz, Sarapiquí, Sulá, Turrialba y Zona Norte Norte.



- El análisis de la información entre lo transferido y lo ejecutado, escapa de las posibilidades de verificación de la Dirección Financiera, debido a que es un tema de ejecución presupuestaria, entre las juntas de educación y juntas administrativas.

### Resultados Obtenidos

El objetivo de los resultados obtenidos de este estudio hace referencia a los saldos por fuentes de recursos de las 4553 juntas que reportaron montos positivos o negativos dentro del Informe Trimestral de Saldos por Dirección Regional de Educación al Departamento de Gestión de Transferencias, en el período del 01 de enero al 31 de marzo del año 2024.

#### **Apartado N° 1: Juntas de educación y juntas administrativas**

Al 8 de marzo del año 2024, en el Sistema Informático denominado "**Sistema de Transferencias, Comedores y Transporte Estudiantil**", en adelante llamado Sistema TCTE, identifica un total de cuatro mil setecientos catorce (4714) juntas de educación y juntas administrativas a nivel nacional, de las cuales el 99.66%, es decir, cuatro mil seiscientos noventa y ocho (4698) se identifican como activas<sup>1</sup> y las restantes dieciséis (16) se encuentran como inactivas con saldo<sup>2</sup>, lo que representa un 0.34%.



<sup>1</sup> **Juntas Activas:** Corresponden a las Juntas a las que actualmente se les realizan transferencias de recursos.

<sup>2</sup> **Juntas Inactivas:** Corresponden a las Juntas a las que se encuentran actualmente cerradas o en su defecto no han sido actualizadas por el funcionario del Proceso de Juntas del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Educación.



Las 27 direcciones regionales de educación, es decir, el 100% cumplió con la elaboración y la presentación del Informe Trimestral de Saldos, recursos que los administran las juntas de educación y juntas administrativas.

Es importante aclarar que, existen juntas de educación y juntas administrativas que poseen más de un centro educativo adscrito y al reportarse el saldo por centro, se podrá identificar más de una junta

A continuación, el Cuadro N°1, detalla cuantitativamente la cantidad de juntas administrativas y juntas de educación que reportaron montos positivos y negativos, saldo cero y que no reportaron:

**Cuadro N°1**

Diferencia entre las juntas según el Sistema TCTE y las reportadas en el Informe de Saldos del I Trimestre 2024

Dirección regional de educación		Cantidad de juntas de educación y juntas administrativas							
		Según datos obtenidos el TCTE al 8-03-2024			Informe de Saldo del I Trimestre 2024				
		Activas (a)	Inactivas con saldo (b)	Total de Juntas (c)= (a)+(b)	Reportaron Saldo (d)	Reportaron saldo cero (e)	No presentaron informe (f)	Total de juntas (g)= (d)+(e)+ (f)	Monto del Saldo Total (cifras en colones)
1	AGUIRRE	108	0	108	58	16	34	108	1.427.295.185,47
2	ALAJUELA	223	0	223	222	1	0	223	13.242.560.900,34
3	CAÑAS	132	0	132	132	0	0	132	2.706.565.537,16
4	CARTAGO	190	1	191	188	0	3	191	4.837.507.669,04
5	COTO	317	2	319	317	0	2	319	8.653.013.825,04
6	DESAMPARADOS	164	0	164	161	3	0	164	4.969.382.300,60
7	GRANDE DE TERRABA	278	1	279	279	0	0	279	3.363.138.887,78
8	GUÁPILES	236	0	236	211	13	12	236	10.442.035.479,49



Dirección regional de educación		Cantidad de juntas de educación y juntas administrativas							
		Según datos obtenidos el TCTE al 8-03-2024			Informe de Saldo del I Trimestre 2024				
		Activas (a)	Inactivas con saldo (b)	Total de Juntas (c)= (a)+(b)	Reportaron Saldo (d)	Reportaron saldo cero (e)	No presentaron informe (f)	Total de juntas (g)= (d)+(e)+ (f)	Monto del Saldo Total (cifras en colones)
9	HEREDIA	145	0	145	132	6	7	145	4.660.913.108,92
10	LIBERIA	125	5	130	130	0	0	130	4.295.969.113,61
11	LIMÓN	280	1	281	275	4	2	281	7.657.490.790,47
12	LOS SANTOS	80	0	80	77	0	3	80	2.176.071.913,67
13	NICOYA	185	3	188	188	0	0	188	4.682.193.508,97
14	OCCIDENTE	188	0	188	185	1	2	188	5.847.958.595,69
15	PENINSULAR	77	0	77	77	0	0	77	2.333.599.254,74
16	PEREZ ZELEDON	259	1	260	260	0	0	260	6.743.410.826,62
17	PUNTARENAS	160	0	160	160	0	0	160	7.682.430.928,45
18	PURISCAL	134	1	135	129	0	6	135	2.352.991.606,32
19	SAN CARLOS	362	0	362	361	0	1	362	12.701.804.967,26
20	SAN JOSE CENTRAL	96	0	96	88	0	8	96	4.149.624.680,31
21	SAN JOSÉ NORTE	91	0	91	90	1	0	91	10.601.675.180,67
22	SAN JOSE OESTE	78	0	78	73	0	5	78	5.811.519.670,28
23	SANTA CRUZ	121	0	121	118	3	0	121	4.503.630.625,94
24	SARAPIQUI	139	0	139	116	0	23	139	2.152.363.166,20
25	SULÁ	113	0	113	108	1	4	113	1.661.742.966,51
26	TURRIALBA	212	0	212	212	0	0	212	3.026.316.548,72
27	ZONA NORTE NORTE	205	1	206	206	0	0	206	5.948.323.994,84
<b>Total</b>		<b>4698</b>	<b>16</b>	<b>4714</b>	<b>4553</b>	<b>49</b>	<b>112</b>	<b>4714</b>	<b>148.631.531.233,12</b>

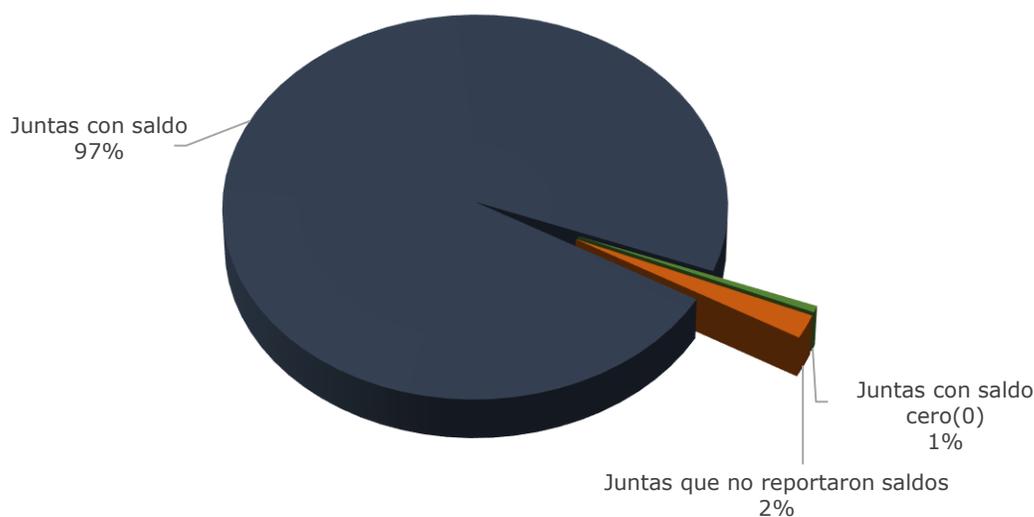
**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024, remitido por las 27 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte de Estudiante (TCTE).



Del cuadro N°1, se identifica que de las 4714 juntas que remitieron el Informe Trimestral de Saldos a la dirección regional de educación a la que están suscritas; 4553 juntas muestran saldos, 49 presentan saldo cero y únicamente 112 juntas no reportaron el informe.

### Gráfico N°1

Juntas de educación y juntas administrativas, que presentan saldo, monto cero y que no reportaron saldos en el Informe del I Trimestre de 2024.



**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024, remitido por las 27 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte de Estudiante (TCTE).

Por consiguiente, se concluye que de las juntas que no reportaron saldos, las direcciones regionales de educación que presentaron la mayor cantidad fueron: Aguirre (34), Sarapiquí (23), Guápiles (12), San José Central (8), Heredia (7), Puriscal (6), San José Oeste (5), Sula (4), Cartago (3), Los Santos (3), Coto (2), Limón (2), Occidente (2) y San Carlos (1).

### **Apartado N° 2: Saldos en las cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas.**



Para la compilación de la información de saldos de las juntas, se recopilan los datos de 38 fuentes de recursos, de las cuales 29 corresponden a recursos transferidos por el Ministerio de Educación Pública (MEP) y 9 de fuentes de recursos distintas al MEP.

Una vez conciliada la información de 27 direcciones regionales de educación, se establece un saldo total de **¢148.631.531.233,12** en donde el 91% corresponden a recursos transferidos por el MEP y únicamente un 9% a saldos de fuentes de recursos distintas al MEP.



A continuación, el detalle del saldo por fuente de recursos, tanto de la cuenta de Caja Única como la de Banca Comercial:

**Cuadro N°2**

Reporte de saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas por fuente de recursos, I Trimestre 2024  
(Cifras en colones)

Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Infraestructura: Construcción de Obras	74.870.315.009,81	3.465.079.992,54	78.335.395.002,35	58%
Alimentos Comedores Escolares	3.063.876.463,71	18.654.279.754,53	21.718.156.218,24	16%
Ley 6746: Gasto de Operación	690.178.027,17	6.193.262.253,18	6.883.440.280,35	5%
Ley 7372: Educación Técnica	5.969.724.327,68	410.886.644,28	6.380.610.971,96	5%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Subsidio Pasajes para Transporte de Estudiantes	1.111.715.857,01	4.298.261.138,05	5.409.976.995,06	4%
Infraestructura: Terrenos	4.735.158.668,81	477.108.258,49	5.212.266.927,30	4%
Servidoras Comedores Escolares	278.946.344,08	2.780.325.680,82	3.059.272.024,90	2%
Otras Fuentes	273.799.399,80	1.745.475.910,90	2.019.275.310,70	1%
Equipamiento Comedores Escolares	213.126.651,24	1.427.460.685,47	1.640.587.336,71	1%
Ley 7169: Colegios Científicos	282.403.804,57	357.056.049,15	639.459.853,72	0%
Convención Colectiva: Arte-Cultura-Deporte	73.667.545,65	521.969.394,56	595.636.940,21	0%
Ley 8283: Educación Especial- Equipos de Apoyo	293.846.038,78	189.000.127,12	482.846.165,90	0%
Ley 6746: Reserva Recursos 4%	147.749.737,29	287.073.264,67	434.823.001,96	0%
Pago de Deudas, Sentencias y otros	67.137.311,27	301.194.004,30	368.331.315,57	0%
Ferias Colegios Técnicos	263.509.534,47	3.462.803,56	266.972.338,03	0%
Ley 7600: Programa Integración- Ayudas Técnicas	98.054.293,16	157.991.765,62	256.046.058,78	0%
Ley 7972: Patronatos Escolares y PROMECUM	111.261.964,22	87.302.949,28	198.564.913,50	0%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Huertas Escolares	9.319.900,89	149.844.673,34	159.164.574,23	0%
Recursos Tecnológicos	11.367.426,93	134.060.235,05	145.427.661,98	0%
Colegios Humanísticos	77.241.475,98	21.685.910,97	98.927.386,95	0%
Juegos Deportivos Estudiantiles	24.230.258,73	60.766.829,31	84.997.088,04	0%
Ley 7600: Programa Integración	5.794.164,50	62.577.849,97	68.372.014,47	0%
Ley 9829: Impuesto 5% Venta de Cemento	50.528.810,05	16.608.472,04	67.137.282,09	0%
Alta Dotación	-	37.043.086,40	37.043.086,40	0%
Ley 9036: Desarrollo Rural Educación Técnica (INDER)	26.612.230,00	1.477.347,27	28.089.577,27	0%
Recursos Didácticos para centros Educativos	3.411.675,00	20.518.359,83	23.930.034,83	0%
Fiestas Patrias	8.164.253,09	13.688.467,11	21.852.720,20	0%
Ley 6746: Instituciones nuevas (1%)	-	7.555.019,85	7.555.019,85	0%
Pago de Sentencias	3.078,47	938.627,11	941.705,58	0%
<b>Total, Transferencias Recursos MEP</b>	<b>92.761.144.252,37</b>	<b>41.883.955.554,78</b>	<b>134.645.099.807,14</b>	<b>100%</b>
Ley 7552: Subvenciones Municipales	420.932.459,90	7.508.474.032,23	7.929.406.492,13	57%
Otros Ingresos	258.711.378,52	2.385.921.143,39	2.644.632.521,91	19%



Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Venta de Bienes y Servicios: Concesión Sodas - Alimentos	113.051.913,87	1.163.635.670,28	1.276.687.584,15	9%
Municipalidades: Partidas Especificas	1.751.763,41	692.746.272,61	694.498.036,02	5%
Venta de Bienes y Servicios: Alquiler	86.839.633,63	581.555.033,99	668.394.667,62	5%
Ley 8718: Junta de Protección Social	-	491.410.271,93	491.410.271,93	4%
Ley 8461: Ley Reguladora Actividad Portuaria	-	228.505.146,95	228.505.146,95	2%
Ley 4573: Subvenciones Poder Judicial	418.373,30	46.275.196,38	46.693.569,68	0%
CNE: Atención de Desastres	426.300,00	5.776.835,58	6.203.135,58	0%
<b>Total, Transferencias Recursos Distintos MEP</b>	<b>882.131.822,63</b>	<b>13.104.299.603,34</b>	<b>13.986.431.425,98</b>	<b>100%</b>
<b>Total, General</b>	<b>93.643.276.075,00</b>	<b>54.988.255.158,12</b>	<b>148.631.531.233,12</b>	

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024, remitido por las 27 direcciones regionales de educación e información obtenida del Sistema Transferencias, Comedores y Transporte de Estudiante (TCTE).

Del total del saldo de transferencias de los recursos del MEP, un 69%, que corresponde a **¢92.761.144.252,37**, se encuentran en las cuentas en Caja Única y el 31% restante, que asciende a **¢41.883.955.554,78**, están en las cuentas de Banca Comercial, para un total de **¢134.645.099.807,14**.

De las transferencias de recursos, cuyo origen son fuentes externas del MEP, el 94%; es decir, **¢13.104.299.603,34** se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y el 6% que asciende a **¢882.131.822,63**, en Caja Única, para un total de **¢13.986.431.425,98**



Del cuadro N°2, se visualiza que dentro de las fuentes de recursos de transferencias del MEP, la que reporta el mayor saldo corresponde a:

- + **Infraestructura:** Que son recursos que se utilizan para la construcción, mantenimiento y adecuación de obra de Infraestructura física educativa y que corresponde a un monto de **¢78.335.395.002,35**, representando un 58% del total de los recursos transferidos por el MEP.

Para un mayor detalle, seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas que presentan mayor de saldo en este rubro:

### Cuadro N° 3

Detalle de 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en  
Infraestructura, I Trimestre del 2024  
(cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE EL ROBLE DE ALAJUELA	1148-00	3008056510	4.000.000.000,78
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA CAMPO KENNEDY CARIARI POCOCI LIMON	3573-00	3008066823	2.752.331.710,68
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO JOSE JOAQUIN VARGAS CALVO	3944-00	3008078754	2.467.294.627,71
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE CHACARITA	4119-00	3008061766	1.767.878.585,03



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CLEMENTE MARIN RODRIGUEZ PITAL	1528-00	3008092269	1.755.406.706,43
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO SALVADOR UMA-A CASTRO	3955-00	3008092829	1.631.065.566,91
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE COTO	JUNTA EDUCACION ESCUELA JUAN LARA ALFARO LA CUESTA	3069-00	3008056960	1.613.984.392,23
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL INDUSTRIAL DE CALLE BLANCOS GOICOECHEA	4155-00	3008078989	1.576.304.053,36
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO ACADEMICO DE TICABAN LA RITA POCOCI LIMON	4138-00	3008201647	1.410.480.121,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA SUERRE JIMENEZ POCOCI LIMON	3668-00	3008078084	1.077.087.289,51
<b>Total, de juntas con mayor saldo</b>				<b>20.051.833.053,64</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Infraestructura</b>				<b>78.335.395.002,35</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

Como se pudo observar en el cuadro N°3 donde se detalla las 10 juntas con mayor saldo, con un monto total de **¢20.051.833.053,64**, los cuales representan un 26%, del monto total del saldo de la fuente de recursos de Infraestructura.



Para el caso que nos ocupa, se identifica a la Junta de Educación de El Roble de Alajuela, cédula jurídica 3-008-056510, ubicada en la Dirección Regional de Educación de Alajuela, como la institución que reporta el saldo mayor, el cual asciende a los 4.000 millones.

Siguiendo con el análisis de las fuentes de recursos transferidos por el MEP, se destaca la **Ley N°6746**, cuyos fondos se utilizan preferiblemente para el pago de servicios públicos, compra de material didáctico, mobiliario, equipo y materiales de oficina. Es importante indicar que, estos saldos se encuentran en cuentas de banca comercial y caja única.

Esta fuente de recursos ocupa la tercera posición con saldos mayores, cuyo monto asciende a **¢6.883.440.280,35**, la cual corresponde al 5% del total de saldos de transferencias recursos transferidos por el MEP.

**Ley 6746:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República, ejercicio económico 2024, corresponde a 5 registros presupuestarios pertenecientes al Programa Presupuestario 573 "Implementación de la Política Educativa".

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas que reportan los saldos mayores, correspondiente a la Ley 6746.

### Cuadro N° 4

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en la Ley 6746 I Trimestre del 2024  
(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA EDUCACION DEL CENTRO EDUCATIVO ESCUELA LA CARPIO	0443-00	3008219570	77.634.323,91



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuesto rio centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA LEON X111 DE CINCO ESQUINAS DE TIBAS	0336-00	3008109841	76.002.898,82
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA VILLA BONITA DE SAN ANTONIO ALAJUELA	1237-00	3008104758	55.950.103,13
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA MATERNAL MONTESSORIANA	0392-00	3008696175	51.965.509,83
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ZONA NORTE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE UPALA	4232-00	3008061028	51.379.363,47
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PENINSULAR	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO DE JICARAL PUNTARENAS	4208-00	3008066813	40.817.836,01
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA JOSE MIGUEL ZUMBADO SOTO	1092-00	3008061122	37.390.763,05
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE DESAMPARADOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA LOS GUIDOS	0602-00	3008087112	30.588.029,60
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE COTO	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO HUMBERTO MELLONI	4215-00	3008115102	28.181.639,05
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA EDUCACION ESCUELA LEON CORTES CASTRO CARRIZAL ALAJUELA	1114-00	3008056656	27.703.688,24
<b>Total, juntas de Educación y/o Administrativas con mayor saldo</b>				<b>477.614.155,11</b>
<b>Total, de la Fuente de la Ley 6746</b>				<b>6.883.440.280,35</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.



Para los recursos de la Ley 6746, se puede observar que, la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela La Carpio, cédula jurídica 3-008-219570 de la Dirección Regional de Educación de San José Oeste, es la que reporta el saldo mayor, el cual corresponde a 77 millones de colones.

Asimismo, de las diferentes fuentes de recursos transferidos por el MEP, se identifican 5 cuyos montos son relevantes para este informe mismas que son administradas por la Dirección de Programas de Equidad, adicionalmente es importante señalar que, los saldos de estos recursos están en las cuentas de Banca Comercial y Caja Única, según se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 5**

Reporte de Saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas  
 I Trimestre del 2024, Dirección de Programas de Equidad  
 (Cifras en colones)

Detalle de la Fuente de Recursos MEP	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje del Saldo Total por Fuente de Recursos
	Caja Única	Banca Comercial		
Alimentos Comedores Escolares	3.063.876.463,71	18.654.279.754,53	21.718.156.218,24	68%
Subsidio Pasajes para Transporte de Estudiantes	1.111.715.857,01	4.298.261.138,05	5.409.976.995,06	17%
Servidoras Comedores Escolares	278.946.344,08	2.780.325.680,82	3.059.272.024,90	10%
Equipamiento Comedores Escolares	213.126.651,24	1.427.460.685,47	1.640.587.336,71	5%
Huertas Escolares	9.319.900,89	149.844.673,34	159.164.574,23	0%
<b>Total, Saldo</b>	<b>4.676.985.216,93</b>	<b>27.310.171.932,21</b>	<b>31.987.157.149,14</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.



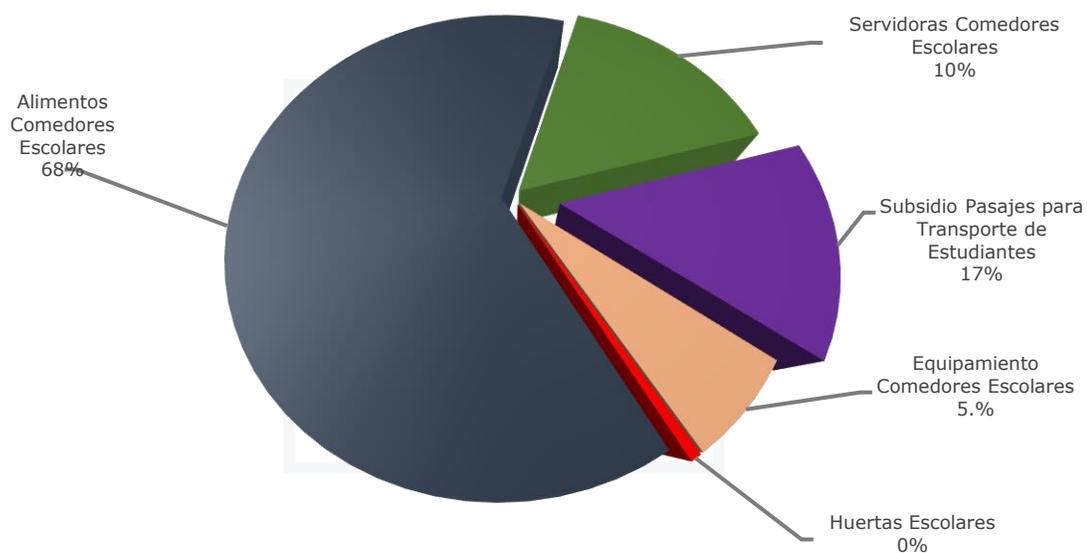
Para una mejor visualización, el siguiente gráfico muestra la proporción de los saldos de las fuentes de recursos, administradas por la Dirección de Programas de Equidad:

### Gráfico N° 2

Porcentaje de saldos en cuentas de las juntas de educación y juntas administrativas

I Trimestre del 2024

(Cifras en colones)



**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

A continuación, se analiza cada una de las fuentes de recursos administradas por la Dirección de Programa de Equidad, pero dentro del contexto de posición a nivel general del total de saldos de las transferencias de recursos.

🚦 **Alimentos:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde a los registros presupuestarios: 210-558-00-60103-230, 210-558-00-60103-232 y 210-558-00-60103-234, para la adquisición de alimentos del programa de comedores escolares.



Esta fuente de recursos, ocupa la segunda posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢21.718.156.218,24**, equivalente al 16%, del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en Alimentos:

**Cuadro N°6**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Alimentos, I Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO TALAMANCA	4223-00	3008098014	420.971.176,85
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE PITAL	4180-00	3008051745	172.956.314,21
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA DE EDUCACION CENTRO EDUCATIVO LOS PINOS SAN FELIPE ALAJUELTIA	0472-00	3008099995	102.307.640,98
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA JESUS JIMENEZ ZAMORA TIBAS SAN JOSE	0319-00	3008092374	100.090.322,18
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SARAPIQUÍ	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO NOCTURNO PUERTO VIEJO	5929-00	3008790024	91.733.974,14



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE COTO	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL AGROPECUARIO GUAYCARA RIO CLARO GOLFITO	4217-00	3008084157	91.218.326,49
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SARAPIQUÍ	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CINDEA PUERTO VIEJO	5283-03	3008538834	91.042.493,48
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMON	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO NOCTURNO DE SIQUIRRES	5706-00	3008616460	88.116.616,97
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE OESTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA FINCA SAN JUAN DE PAVAS SAN JOSE	0466-00	3008290874	87.676.854,36
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GRANDE DEL TERRABA	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE BUENOS AIRES	4170-00	3008056708	84.518.191,00
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>1.330.631.910,66</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Alimentos</b>				<b>21.718.156.218,24</b>

Fuente: Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

La Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Talamanca, cédula jurídica 3-008-098014, de la Dirección Regional de Educación de Sulá, reporta el mayor saldo en este rubro con más de 420 millones de colones.

**🚧 Servidoras:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024 corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-233, para el subsidio en la contratación de servicios mínimos requeridos para la preparación de alimentos en los comedores escolares.



Esta fuente de recursos, ocupa la séptima posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢3.059.272.024,90**, correspondiente a un 2% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

Seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en servidoras:

### **Cuadro N° 7**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Servidoras, I Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

<b>Dirección regional de educación</b>	<b>Nombre de la junta</b>	<b>Código Presupuestario del centro educativo</b>	<b>Cédula jurídica</b>	<b>Saldo Total por fuente de Recursos</b>
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL SONA FLUCA	6244-00	3008602179	53.881.373,33
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA	4051-00	3008084642	29.508.090,53
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE DESAMPARADOS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL INDUSTRIAL JOSE FIGUERES FERRER	4160-00	3008087347	27.972.490,99
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIBERIA	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE LIBERIA CENTRO GUANACASTE	2309-00	3008045771	24.031.951,97
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO LABORATORIO EMMA GAMBOA U C R SAN VICENTE MORAVIA SAN JOSE	3958-00	3008056897	23.435.596,06



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código Presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA EDUCACION ESCUELA RICARDO JIMENEZ OREAMUNO TEJAR DEL GUARCO CARTAGO	1909-00	3008087387	18.390.043,76
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA HOLANDA	1143-00	3008647198	15.675.106,19
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PURISCAL	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE CIUDAD COLON	3996-00	3008107701	13.665.024,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AGUIRRE	JUNTA EDUCACION ESCUELA MARIA LUISA DE CASTRO BOCA VIEJA QUEPOS AGUIRRE PUNTARENAS	3772-00	3008056081	11.669.408,20
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMON	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO AGROPECUARIO DE BATAAN LIMON	4222-00	3008100682	11.293.872,12
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>229.522.957,15</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Servidoras</b>				<b>3.059.272.024,90</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

Del cuadro anterior, se desprende que la Junta Administrativa del Liceo Rural Sona Fluca cédula jurídica 3008-602179, de la Dirección Regional de San Carlos, presenta el mayor saldo con más de 53 millones de colones.

- 🚦 **Transporte Estudiantil:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-218, para el subsidio de pasajes para el transporte de estudiantes.



Está fuente de recursos, ocupa la quinta posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢5.409.976.995,06**, equivalente a 4%, del total de saldos de transferencias recursos MEP.

Seguidamente, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en Transporte Estudiantil:

**Cuadro N° 8**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Transporte Estudiantil, I Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA NEUROPSIQUIATRIC A INFANTIL S.J.	4239-00	3008111351	127.626.375,30
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSE- ANZA ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASIS	4536-00	3008092189	73.164.200,26
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE ATENAS.	6547-00	3008666513	72.277.134,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA CINDEA SURETKA	6674-01	3008694869	60.720.539,21
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE OCCIDENTE	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL C T P FRANCISCO JOSE ORLICH B VAL VERDE VEGA	4175-00	3008051395	58.074.185,10



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula Jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PEREZ ZELEDON	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE PEREZ ZELEDON	4402-00	3008056655	57.543.015,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIBERIA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE LIBERIA	4194-00	3008061027	52.021.846,32
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA ADMINISTRATIVA ESCUELA DE ENSE- ANZA ESPECIAL TURRIALBA	4586-00	3008071507	49.217.772,04
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SANTA CRUZ	JUNTA ADMINISTRATIVA COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE CARRILLO GUANACASTE	4201-00	3008051537	48.508.118,81
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE ALAJUELA	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE GRECIA	4440-00	3008092679	48.321.328,30
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>647.474.514,34</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Transporte Estudiantil</b>				<b>5.409.976.995,06</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

Para el cuadro anterior, la Junta Administrativa Escuela Neuropsiquiátrica Infantil S.J, cédula jurídica 3008-111-351, de la Dirección Regional de Educación de San José Norte, presenta el mayor saldo con más de 127 millones de colones.

**Equipamiento:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-70103-212, para el programa de equipamiento y mejoramiento de comedores escolares.



Está fuente de recursos, ocupa la novena posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢1.640.587.336,71**, equivalente al 1% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 Juntas de Educación y/o Juntas Administrativas con mayor saldo, en equipamiento:

**Cuadro N° 9**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Equipamiento, Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE SAN FRANCISCO DE CORONADO SAN JOSE	0357-00	3008202416	21.317.459,45
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA EDUCACION ESCUELA KABEBATA QUETZAL TURRIALBA	1952-00	3008209190	19.371.405,29
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LOS SANTOS	JUNTA ADMINISTRATIVA LICEO DE TARRAZU	4057-00	3008051707	19.352.862,22
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA EDUCACION BLORI -AK (SANTA ROSATAYUTICTURRIALBA)	1945-00	3008113639	19.310.509,14
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA EDUCACION ESCUELA LA ISLA DE MORAVIA SAN JOSE	0374-00	3008056144	16.482.468,85
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SANTA CRUZ	JUNTA EDUCACION ESCUELA BERNARDO GUTIERREZ DE SARDINAL CARRILLO GUANACASTE	2583-00	3008051704	16.175.144,56



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE TURRIALBA	JUNTA DE EDUCACION DE -UKA KICHA	6140-00	3008489690	15.566.473,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE PUNTARENAS	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE CHACARITA	4119-00	3008061766	15.491.699,79
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA EL ROTULO LA RITA POCOCI	3641-00	3008115523	14.827.866,11
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SANTA CRUZ	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TECNICO REGIONAL DE SANTA CRUZ GUANACASTE	4203-00	3008056326	14.422.582,95
<b>Total, juntas con mayor saldo</b>				<b>172.318.471,36</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Equipamiento</b>				<b>1.640.587.336,71</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

En este caso la Junta de Educación Escuela de San Francisco de Coronado San José, cédula jurídica 3-008- 202416, de la Dirección Regional de Educación de San José Norte, reporta un saldo mayor a los 21 millones de colones.

**Huertas:** Según Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del ejercicio económico 2024, corresponde al registro presupuestario 210-558-00-60103-210, para desarrollar el programa de Huertas Estudiantiles.

Esta fuente de recursos, ocupa la décima octava posición con mayor saldo, cuyo monto asciende a **¢159.164.574,23** y equivalente al 0% del total de saldos de transferencias recursos MEP.

A continuación, se detallan las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo, en huertas.



**Cuadro N° 10**

Detalle de las 10 juntas de educación y juntas administrativas con mayor saldo en Huertas, I Trimestre del 2024

(Cifras en colones)

Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE GRANADILLA NORTE	0438-00	3008087279	8.162.552,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE CENTRAL	JUNTA EDUCACION ESCUELA NAPOLEON QUESADA SALAZAR	0447-00	3008084882	7.174.977,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA EDUCACION ESCUELA JUAN RAMIREZ RAMIREZ TOBOSI EL GUARCO	1912-00	3008051642	5.063.498,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE CARTAGO	JUNTA EDUCACION ESCUELA MIXTA DE PALOMO PARAISO CARTAGO	1843-00	3008071750	5.000.000,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE GUAPILES	JUNTA EDUCACION ESCUELA ROXANA, ROXANA POCOCI	3656-00	3008056845	5.000.000,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN JOSE NORTE	JUNTA ADMINISTRATIVA CENTRO NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL FERNANDO CENTENO GUELL GUADALUPE DE GOICOECHEA	4234-00	3008051010	5.000.000,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE NICOYA	JUNTA EDUCACION ESCUELA DE MATAMBUGUITO NICOYA GUANACASTE	2417-00	3008099365	2.899.942,53
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA CURIRE SAN CARLOS	1494-00	3008112977	2.894.625,00



Dirección regional de educación	Nombre de la junta	Código presupuestario del centro educativo	Cédula jurídica	Saldo Total por Fuente de Recursos
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE SAN CARLOS	JUNTA EDUCACION ESCUELA BELLA VISTA DE CUTRIS	1708-00	3008087036	2.495.525,00
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION SULA	JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO RURAL COROMA	6224-00	3008572278	2.490.825,00
<b>Total, Juntas con mayor saldo</b>				<b>46.181.944,53</b>
<b>Total, de la Fuente de Recursos Huertas</b>				<b>159.164.574,23</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

De esta fuente de recursos, la Junta Educación Escuela de Granadilla Norte, cédula jurídica 3008-087279, de la Dirección Regional de San José Central, presenta el mayor saldo con más de 8 millones de colones.

### Conclusiones

1. De las 4714 juntas, el 97% (4553) reportaron saldo y únicamente el 3% o sea 161 juntas (49 incluyen saldo cero y 112 no emitieron el reporte a la dirección regional de educación respectiva).
2. Direcciones regionales de educación que mayor cantidad de juntas que no remitieron el informe están: Aguirre (34), Sarapiquí (23), Guápiles (12), San José Central (8), Heredia (7), Puriscal (6), San José Oeste (5), Sula (4), Cartago (3), Los Santos (3), Coto (2), Limón (2), Occidente (2) y San Carlos (1).
3. Del total del saldo de transferencias de los recursos del MEP, un 69%, que corresponde a **¢92.761.144.252,37**, se encuentran en las cuentas en Caja Única y el 31% restante, que asciende a **¢41.883.955.554,78**, están en las cuentas de Banca Comercial, para un total de **¢134.645.099.807,14**.



4. De las transferencias de recursos distintos al MEP, el 94%; es decir, **¢13.104.299.603,34** se encuentran en las cuentas de Banca Comercial y el 6% que asciende a **¢882.131.822,63**, en Caja Única, para un total de **¢13.986.431.425,98**.
  
5. Como dato relevante, se identificaron las 4 fuentes de recursos de transferencias MEP, con mayor saldo, que representan un 84% del saldo total por fuente de recursos:

Detalle de la Fuente de Recursos	Cuentas		Saldo total por Fuente de Recursos	Porcentaje
	Caja Única	Banca Comercial		
Infraestructura Construcción de Obras	74.870.315.009,81	3.465.079.992,54	78.335.395.002,35	58%
Alimentos Comedores Escolares	3.063.876.463,71	18.654.279.754,53	21.718.156.218,24	16%
Ley 7372: Educación Técnica	5.969.724.327,68	410.886.644,28	6.380.610.971,96	5%
Ley 6746: Gasto de Operación	690.178.027,17	6.193.262.253,18	6.883.440.280,35	5%
<b>Total, General</b>	<b>84.594.093.828,37</b>	<b>28.723.508.644,54</b>	<b>113.317.602.472,91</b>	<b>84%</b>

**Fuente:** Elaboración Propia del Departamento de Gestión de Transferencias, con datos obtenidos del Informe de Saldos del I Trimestre del 2024.

1. Es importante señalar que, de la consolidación de la información de saldos en cuentas de las juntas, remitidas por las direcciones regionales de educación; para efectos del presente Informe correspondiente I trimestre del año 2024, se orientó en las fuentes de recursos (conocidas como Fuentes de Financiamiento) que, reportan montos relevantes en las cuentas de la Caja Única y Banca Comercial.
  
2. Por otro lado, en cuanto a la comparación de datos estadísticos generales con el Informe del IV Trimestre (octubre-noviembre-diciembre) del ejercicio económico 2023, se puede identificar que:



- a. En cuanto a la juntas que:
  - i. Reportaron saldo, se identifica 26 juntas de menos (4579/4553).
  - ii. Reportaron saldo cero o no presentaron informe, se identifica 24 juntas de más (137/161).
- b. En cuanto saldos se identifica que:
  - i. El saldo total aumento en un 16% o sea ₡24.369 millones.
  - ii. Dicho incremento obedece a ₡22.042 millones en los recursos provenientes (transferencias) del MEP y un aumento de ₡2.327 millones, se identifica en los recursos distintos al MEP.
- c. Para las fuentes de recursos que reportan disminución en saldo, se visualiza que:
  - i. Alta Dotación, disminuyo un 95% o sea ₡681 millones menos, recursos financieros para capacitación, adquisición de materiales educativos para la población estudiantil.
  - ii. Ley 8283: Educación Especial-Equipos de Apoyo tuvo una disminución de un 22% o sea ₡133 millones menos, recursos para garantizar que los estudiantes con discapacidades reciban el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial educativo y contribuir plenamente a la sociedad.
  - iii. Ley 7372 Educación Técnica, disminuyó un 6%, que corresponde a 396 millones menos, estos recursos son principalmente para dotar de recursos financieros que permitan impulsar y desarrollar la educación técnico profesional.
  - iv. Equipamiento Comedores Escolares, tuvo disminución de un 4% o sea ₡52 millones de menos, recursos necesarios Garantizar que los estudiantes reciban comidas nutritivas y



balanceadas durante su jornada escolar, lo que contribuye a su salud y bienestar general.

- d. Para las fuentes de recursos que reportan aumento material en el saldo, se visualiza que:
- i. Transportes tuvo un aumento de un 48% o sea ₡2.582 millones de más, recursos para subsidios para el Transporte Estudiantil.
  - ii. Ley 6746: Gasto de Operación aumento un 44% o sea ₡3.054 millones recursos necesarios para mantener el funcionamiento de un centro educativo.
  - iii. Infraestructura: Terrenos aumento un 39% o sea ₡2.021 millones de recursos para la adquisición de terrenos, dependiendo de las necesidades de los centros educativos.
  - iv. Alimentación tuvo un aumento del 36% o sea ₡7.737 millones, son recursos para la compra de alimentos dentro de los comedores escolares de los centros educativos.
  - v. Servidoras aumento en un 26% o sea ₡792 millones más, recursos necesarios para el pago de obligaciones, a las personas que preparan los alimentos.
  - vi. Infraestructura aumento un 8% o sea ₡6.233 millones más, en recursos para instalaciones físicas necesarios para el funcionamiento de las instituciones educativas.
  - vii. Huertas, presenta un aumento del 4%, que corresponde a ₡6 millones, estos recursos son para la compra de maquinaria, equipo de infraestructura, propios de la actividad agrícola y pecuaria.

Adicionalmente se adjuntan los siguientes anexos:

**Anexo N°1. Consolidado de Informe de Saldos en las cuentas de juntas de educación y juntas administrativas:**

Este archivo contiene el detalle de los saldos por fuente de recursos de las juntas de educación y juntas administrativas, reportadas por la dirección regional de educación.



**Anexo N°2. Resumen del Saldo Total por dirección regional de educación, cada una de las fuentes de recursos:**

Este archivo contiene el saldo total por fuente de recursos, agrupado por dirección regional de educación.

**Anexo N°3. Resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero:**

Este archivo contiene el resumen de juntas que presentaron el informe con saldo cero, según lo reportado por la Dirección Regional de Educación respectiva

**Anexo N°4. Resumen de juntas que No presentaron el informe a la Dirección Regional respectiva:**

Este archivo contiene el detalle de juntas que no presentaron el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva

**Anexo N°5. Resumen de juntas con Centros Educativos cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva:**

Este archivo el detalle de juntas con CE cerrados o inactivos reportadas en el informe a la Dirección Regional de Educación respectiva.

**Elaboración Anexos por:** Eduardo Hernández Salazar, Técnico Transferencias.

**Elaborado por:** Carlos Rojas Rapso, Profesional Analista.

**Revisado por:** Maureen Garita Valverde, Analista de Transferencias.

**Visto Bueno:** Gloriana González González, Aseguradora de la Calidad.